

COMISIÓN ARBITRAL
"CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"

Causa : " Sociedad Concesionaria Sanjose Rutas del Loa S.A. con Fisco de Chile,
Ministerio de Obras Públicas"
ROL N° : 002-003-2015 (acumuladas)

Sra.:

Irma Soto Rodríguez

Abogado

Consejo de Defensa del Estado

Agustinas 1687

Santiago

Presente.



De mi consideración.

NOTIFICO a Ud. que con fecha 7 de abril de 2017, fue dictada sentencia definitiva en estos autos, la que rola de fs. 1.221 a 1.253, la que se adjunta a esta notificación.

Sin otro particular, se despide atte.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "H. Vilches Ruiz".

Héctor Vilches Ruiz
Secretario-Abogado

Santiago, 12 de abril de 2017

COMISIÓN ARBITRAL
"CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"

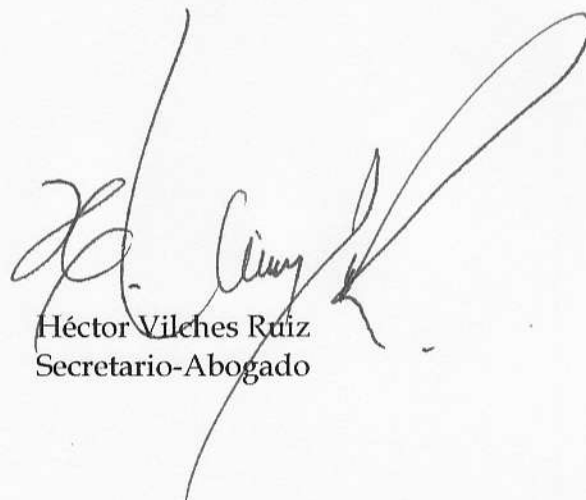
Causa : " Sociedad Concesionaria Sanjose Rutas del Loa S.A. con Fisco de Chile,
Ministerio de Obras Públicas"
ROL N° : 002-003-2015 (acumuladas)

Sr.:
Matías Daneri B.
Abogado
Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa S.A.
Presente.

De mi consideración.

NOTIFICO a Ud. que con fecha 7 de abril de 2017, fue dictada sentencia definitiva en estos autos, la que rola de fs. 1.221 a 1.253, la que se adjunta a esta notificación.

Sin otro particular, se despide atte.



Héctor Vilches Ruiz
Secretario-Abogado

Santiago, 12 de abril de 2017

SANDRA VERA GALLARDO
Rut: 10.732.483 - 1
NORAMBUENA DANERI Y CIA. LTDA.
222437902 - 222438073